

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Apuntes para una teoría de las revoluciones latinoamericanas: explicación y comprensión en la Revolución Mexicana (1910-1920).

Vedia, Esteban.

Cita:

Vedia, Esteban (2009). *Apuntes para una teoría de las revoluciones latinoamericanas: explicación y comprensión en la Revolución Mexicana (1910-1920)*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1111>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

APUNTES PARA UNA TEORÍA DE LAS REVOLUCIONES LATINOAMERICANAS: EXPLICACIÓN Y COMPRENSIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Esteban Vedia

Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar una selección de autores que tratan la Revolución Mexicana (1910-1920) con las herramientas teóricas que nos provee la bibliografía básica del debate teórico-filosófico en torno a la comprensión y la explicación.

La primera parte del trabajo es de carácter teórico y es un breve repaso por los distintos autores y problemas en torno al debate indicado. Trato de reflejar la tensión teórica que existe entre los autores que optan por ver a la historia como una ciencia y que defienden la idea de que sus explicaciones son de tipo nomológico deductivas, o bien aquellos que renuncian a equiparar el conocimiento histórico al de las ciencias naturales y desarrollan la idea de comprensión o interpretación, apoyándose en las explicaciones intencionales y en la filosofía hermenéutica.

En la segunda parte del trabajo analizo tres casos historiográficos concretos: los tres autores que, en la monumental *Historia de América Latina* publicada por la Universidad de Cambridge se estudian los antecedentes, el desarrollo y los resultados de la Revolución mexicana. Esta selección se justifica en parte porque estos autores son la ‘bibliografía básica’ del tema y son, por así decirlo, la *última versión* de la historiografía académica sobre la misma. El primero es Frederick Katz, con su capítulo dedicado al periodo que va desde fines de la década de 1860 hasta los años inmediatamente anteriores a la Revolución de 1910. A continuación tomo el caso de John Womack, que se dedica directamente proceso revolucionario entre los años 1910 y 1920. Para terminar, me enfoco en Jean Meyer, que dedica su capítulo al periodo que va entre 1920 y 1930, llamado de “reconstrucción”.

Una pregunta difícil: ¿explicación o comprensión?

Para enfocar históricamente este problema Georg Henrik von Wright¹ identifica dos tradiciones: la *aristotélica* y la *galileana* que pueden ser vistas como representantes de las explicaciones teleológicas y las causales, o finalista y mecanicista, respectivamente.

¹ Georg Henrik von Wright, “Dos tradiciones”, *Explicación y comprensión*, Madrid, Alianza, p. 7-56.

Una sostiene el *monismo metodológico* (la unidad del método científico), el ideal de la formalización matemática y la visión de que las explicaciones científicas son “causales”, entendidas como la subsunción de los casos particulares bajo leyes generales, desechando con ello todas las explicaciones intencionales o finalistas. Así se vinculan el positivismo y la tradición galileana o mecanicista. La otra, la hermenéutica, rechaza los principios de aquella, postula la no identidad del conocimiento originado en las ciencias naturales y el de las ciencias sociales y humanas. También diferencia la *explicación*, propia de las ciencias naturales, de la *comprensión*, propia de la historia y las ciencias humanas, ‘ciencias del espíritu’ o *Geisteswissenschaften*.

Al positivismo le siguió el antipositivismo, fines del siglo XIX, positivismo de nuevo cuño o neopositivismo, positivismo lógico y más tarde empirismo lógico. Apoyado en la lógica, desembocó en la contemporánea ‘filosofía analítica’. Pero sería equivocado decir que ésta es heredera en bloque de aquel, lo que es cierto para el Círculo de Viena, ya que por lo menos en lo que hace a la subcorriente de la filosofía del lenguaje ordinario, hay un rechazo explícito al positivismo.

Será a partir de la *teoría de la explicación por subsunción* de Carl Hempel² que la filosofía analítica se ocuparía de lleno de estos debates metodológicos. Dicha teoría fue ampliada a dos submodelos: el nomológico-deductivo y el probabilístico-inductivo. En el primero la explicación se basa en decir que tenemos que explicar un acontecimiento *E* (*explanandum* u objeto de explicación), que tiene como base un estado de cosas determinado (*Explanans*), a lo que aplicamos *L* (Leyes de cobertura), quedando una explicación donde tanto el *explanandum* como el *explanans* quedan subsumidos bajo las *Leyes de cobertura*. En el submodelo probabilístico-inductivo la Ley es reemplazada por una hipótesis probabilística, de manera que los acontecimientos no son necesarios sino probables. El primero explica por que las cosas tuvieron lugar, el segundo justifica unas expectativas y predicciones.

Otro problema importante a dilucidar es la naturaleza de las leyes científicas. La pregunta sería si toda subsunción de un caso en una ley constituye una explicación. Un punto de vista alternativo indicara la pertinencia de establecer una *necesidad* entre el caso y la Ley, cuestionando la concepción de Ley, aunque no la validez de la teoría de explicación por subsunción.

Estos desarrollos, siguiendo a Von Wrigth, ponen en discusión si la teoría de la explicación por subsunción puede dar cuenta de la explicación de las acciones

² Carl G. Hempel, “La función de las leyes generales en la historia”, *La explicación científica. Estudios sobre la filosofía de la ciencia*, Paidós, Buenos Aires, 1979.

(intencionales). El cual, en tanto que atañe al comportamiento de los hombres, es un campo privilegiado para la disciplina historia. Aquí interviene William Dray³ quien plantea que las explicaciones históricas no se basan en leyes generales, sino que al contrario, explicar una acción, es mostrar porque esa acción fue adecuada o racional en un contexto concreto (*explicación racional*). Para Von Wrigth este modelo acerca Dray a las ideas metodológicas de la empatía y la comprensión.⁴

Por otro lado es llamativo es que los desarrollos de la filosofía analítica se crucen con los desarrollos de la corriente hermenéutica: hay una afinidad en lo referido al lugar que ocupa el lenguaje y nociones lingüísticas como significado, intencionalidad, interpretación y comprensión; y hay una preocupación por la metodología y la filosofía de la ciencia: “en oposición explícita a la idea positivista de la unidad de la ciencia, la filosofía hermenéutica defiende el carácter *sui generis* de los métodos interpretativos y comprensivos de las *Geisteswissenschaften*.”⁵

Como se ve, la pregunta original, aunque hemos avanzado, no tiene fácil respuesta. Aquí nos ayuda el aporte de Raymond Aron⁶, quien habla de modelos ‘modificados’, dando cuenta de los cambios y atenuaciones de los mismos. Una forma es recurriendo a la noción de probabilidad la cual borra el determinismo riguroso entre los antecedentes y el acontecimiento a explicar. Otra es por medio de la introducción de la pluralidad de las proposiciones generales, lo que implica debilitar la noción de ley. También por medio de la indeterminación de las circunstancias iniciales o bien por medio de las llamadas proposiciones disposicionales. En el caso de Dray, al incluirlo dentro de la perspectiva hermenéutica, es un modelo intencional sin necesidad, donde los medios elegidos y los fines del agente pueden no coincidir, o bien producir acontecimientos no deseados ni previstos, sin por ello perder la posibilidad de comprenderlo.⁷ Es importante destacar que para Aron el ‘modelo Dray atenuado’ es aplicable a *microacontecimientos* y que consiste en la reconstrucción del mundo donde vivía el actor. Así esta postura es una toma de posición hacia una historia intelectual, una forma de reconstruir la forma en que se desarrollaron sociedades distintas a las del historiador.⁸

³ William Dray, “Juicio causal en la historia”, *Filosofía de la historia*, México, Hispanoamericana, 1965.

⁴ Von Wrigth, resuelve la querrela entre intenciones y explicaciones causales con la propuesta del *silogismo práctico*, ver *Dos tradiciones*, *Explicación y comprensión*, Madrid, Alianza., p. 48. y también Raymond Aron, “La explicación histórica”, en *Lecciones sobre la historia*, México, FCE, 1996, p. 159.

⁵ Von Wrigth, op.cit., p. 53.

⁶ Raymond Aron, “La explicación histórica”, en *Lecciones sobre la historia*, México, FCE, 1996. pp. 135 y ss.

⁷ Aron, op. cit., p. 145-153.

⁸ Aron, op. cit., p. 161-163.

Para terminar esta parte repaso las ideas de Hans-Georg Gadamer, referente de la hermenéutica. En primer lugar plantea que hay que partir de reconocer el *compromiso* que opera en toda comprensión. Pero ésta no debe ser leída en clave heurística, no es uno entre otros modos de comportamiento del sujeto, “sino el modo de ser del propio estar ahí”⁹. La hermenéutica implica una crítica a la Historia que transforma lo acontecido, lo devenido, lo transmitido, en un objeto a establecer, algo ajeno al sujeto y en cierta medida incomprensible. Gadamer vincula la oposición al antirrealismo lingüístico con una visión contingente sobre el acontecer,¹⁰ que vinculada a su visión del comprender está ligada a la idea de la experiencia del ser: esta solo es en la medida que puede ser comprendido lo que sucede y no cuando algo es construido o producido.¹¹

La comprensión esta ligada al reconocimiento de la tradición y los prejuicios, las opiniones previas, hay que interpretar al texto en su contexto lingüístico y el de su autor. ¿Cómo se expresan estas opiniones previas y prejuicios? Por las tradiciones y la autoridad, siempre presentes. Por ello el comprender es un desplazamiento hacia el acontecer de la tradición.¹²

Así llegamos al ‘círculo hermenéutico’ que busca la ampliación de la unidad de sentido por medio de la comprensión, que opera en un movimiento concéntrico que va desde la parte al todo y viceversa. Donde el criterio de corrección es la congruencia de los detalles con el todo. El círculo alude a la relación del todo y las partes, del intérprete y la tradición, no es metodológico sino que describe un momento estructural ontológico de la comprensión. La comprensión, en Gadamer, no es comprender mejor, sino que es comprender diferente.¹³

Auge y caída del porfiriato (1867-1910)

El primer ejemplo que tomamos es de Frederick Katz¹⁴, que parte de analizar la situación luego del intento de anexión por parte Francia. Ubica como protagonistas de la restauración republicana a los liberales y presenta el programa de los liberales (fin) y de las acciones (medios), como la *Ley Lerdo*, que apuntaba a expropiar las tierras

⁹ Hans-Georg Gadamer, “Prologo a la segunda edición”, *Verdad y método*, España, Ed. Sígueme, 1991, p. 12.

¹⁰ Gadamer, H.G., op. cit., p. 16-18.

¹¹ Gadamer, H.G., op. cit., p. 19.

¹² Gadamer, H.G., “La historicidad de la comprensión como principio hermenéutico”, *Verdad y Método*, España, Sígueme, 1991, pp. 334-360.

¹³ Gadamer, H.G., op. cit., pp. 360-367.

¹⁴ Frederick Katz, “México: La restauración de la república y el porfiriato, 1867-1910”, *Historia de América Latina*, Leslie Bethel (ed.), España, Crítica, 1996. p. 13-75.

comunales de los campesinos. El acento está puesto en las intenciones. De ahí que se puede identificar con el Modelo Dray ‘atenuado’ (no hay una causalidad lineal): hay intencionalidad sin necesidad, donde la acción y el resultado es uno dentro de varios posibles. Pero emerge el problema que, en mi opinión, es central en el texto de Katz: sus explicaciones intencionales no son aplicadas únicamente sujetos individuales y a microacontecimientos, como restringe Raymond Aron, sino que lo hace a sujetos colectivos¹⁵ (los liberales, las clases, el Estado y el Ejército). Entonces, me pregunto, ¿se puede hablar de ‘explicaciones intencionales’ cuando hablamos de sujetos colectivos?

Ha medida que se desarrolla el texto las explicaciones intencionales se acentúan y también se acentúa el carácter abierto del resultado: no hay teleología. Por ejemplo, las mismas medidas que toma el régimen para fortalecer su estabilidad –apertura y ventajas al capital extranjero, fortalecimiento de los lazos con Europa como medida para contrarrestar la influencia de los EE.UU. y sostenimiento de la estabilidad política “a cualquier precio”- son las mismas que posibilitaran su derrumbe.¹⁶

Sin embargo, es interesante destacar que a la par de las explicaciones intencionales generan muchas preguntas (si hay una teoría implícita sobre la conciencia de las clases y su expresión), aparecen intercalados elementos extraños, como es el desarrollo económico que parece ser un dato “objetivo”, no guiado por decisión alguna y mucho menos buscado por acciones. Entonces el tono intencional se abandona y se asume una descripción objetivista, quedando relativamente desvinculada de los procesos políticos (intencionales). Esta descripción del contexto económico se vincula con las explicaciones intencionales en forma de pseudosilogismo: “La consolidación de la dictadura estuvo fuertemente ligada a dos hechos: el logro de la estabilidad interna (la *Pax Porfiriana*) y el surgimiento de un Estado mexicano fuerte y eficaz. Estos hechos, a su vez, estaban estrechamente relacionados con el desarrollo económico del país.”¹⁷: mezcla de explicaciones intencionales y nomológico-deductivos, en la medida que el desenvolvimiento económico se basa en leyes generales.

Las explicaciones intencionales no son teleológicas, así, v.g., la centralización y el incremento del control político pacífico a las clases medias y altas pero enajeno al campesinado, creando las condiciones para la rebelión.¹⁸ Esta explicación esta

¹⁵ Decimos “sujetos colectivos” de forma genérica, es decir, sin cuestionar es uso categorial que hace Katz, el cual, dicho sea de paso, es bastante convencional.

¹⁶ Katz, F., op. cit., p. 31.

¹⁷ Katz, F., “México: La restauración de la república y el porfiriato, 1867-1910”, *Historia de América Latina*, Leslie Bethel (ed.), España, Crítica, 1996, p. 41.

¹⁸ Katz, F., op. cit., p. 46-47.

yuxtapuesta a otra causal: aparecen los elementos económicos (bajos o altos salarios según la época y región) que actúan como fundamento de determinadas acciones de los sujetos. Lo que salta a la vista es la ausencia de una teoría que explique el comportamiento de los sujetos. En este punto el autor parece asumir una actitud pragmática que vincula la descripción a la explicación. En el caso de Katz hay una especie de naturalización sobre por que la gente se organiza y lucha por sus intereses. Sin embargo hay una cierta *interpretación* de las intenciones, es decir, el autor conecta los aspectos económicos a las intenciones (las posibilidades de acceso al empleo público de las clases medias, con la satisfacción o insatisfacción de estas con respecto al régimen).¹⁹

A medida que el relato va llegando a su desenlace, los puntos débiles, la confusión de explicaciones causales e intencionales, se hacen evidentes:

“No hubo una única causa para que los acontecimientos sufrieran este drástico giro. Una depresión económica de proporciones sin precedentes, cambios políticos a nivel regional y nacional, la creciente y cada vez más visible represión gubernamental, la lucha por la sucesión del presidente que envejecía, un resurgimiento del nacionalismo y la aparición de México como escenario de la rivalidad europeo-norteamericana, fueron todos factores que contribuyeron en primer lugar a destruir la *Pax Porfiriana* y posteriormente a acabar con el régimen.”²⁰

El punto es el grado de jerarquía que tienen estos elementos, lo cual no está claro. Sin embargo hay ciertas cuestiones que introduce Katz en el texto que si parecen actuar como jerarquizadores de las causas de la revolución. En primer lugar, aunque la crisis económica de 1906-1907 es un fenómeno objetivo, es decir, independiente de la voluntad de los sujetos, la administración de esta por parte del gobierno no lo es. Así, se introduce un razonamiento contrafactual mezclado con interpretaciones de las intenciones: el régimen no solo “no estaba dispuesto” a ayudar a las clases altas ni a las medias ni a los sectores pobres, sino que “no ofreció ninguna reducción de impuestos” a las pequeñas industrias. La primera parte del razonamiento es una interpretación, la segunda es contrafactual ya que supone que de haber tomado dichas medidas los efectos hubieran sido otros, lo cual es legítimo sólo en la medida que ese tipo de

¹⁹ Katz, F., op. cit., p. 63.

²⁰ Katz, F., op. cit., p. 64-65.

acciones de *regulación* sean posibles en el contexto de México de principios del siglo XX... lo cual no es así, ya que estaban por fuera del horizonte intelectual de esos sujetos.²¹ Seguidamente Katz plantea que:

“La crisis económica, aun siendo grave, no fue la única causa inmediata de la revuelta social de los años 1910-1920. Las contradicciones internas que finalmente provocaron la Revolución mexicana eran más profundas y más complejas que la simple dislocación producida por la crisis de 1907, aunque la crisis vino a acentuar los conflictos ya existentes dentro de la sociedad mexicana.”²²

En primer lugar la crisis es vista como un *catalizador*, no como una causa inmediata, lo cual tiene cierto carácter contrafactual ya que hay un razonamiento implícito: de no haber existido la crisis el proceso hubiera sido mediatizado²³. A continuación la explicación de los “cambios políticos” tienen que ver con la emergencia de una clase obrera contestataria y nacionalista que confluye con los sectores medios. Finalmente lo que efectivamente explica la Revolución mexicana es la confluencia entre ésta creciente oposición política de las clases medias y obreras con sectores de la elite norteña que, por su lógica ‘moderna’ de desarrollo regional, no temía al desarrollo de la movilización campesina y popular, y tenía vedado el acceso al poder político nacional o regional.²⁴ Es decir, que la multiplicidad de factores que veíamos arriba se va achicando y se llega devuelta a una explicación de corte intencional: las motivaciones de la elite a movilizarse contra. Y justamente es en el “triángulo del Norte”, formado por los estados de Sonora, Chihuahua y Coahuila, donde convergen las “características excepcionales” que hacían que “todas las clases sociales tanto hacendados, como clases medias, obreros industriales y colonos desposeídos” estuvieran en la oposición política al régimen.²⁵ Sector norteño que junto a los campesinos del estado de Morelos, agredidos por la expropiación de las tierras comunales para el desarrollo de la industria azucarera, van a ser los núcleos de la revolución.

La revolución mexicana (1910-1920)

²¹ Katz, F., op. cit., p. 65 y para el pensamiento económico de la época ver Eric Roll, op. cit.

²² Katz, F., op. cit., p. 65-66.

²³ Según Allan Megill los procedimientos contrafactuales son inherentes al discurso histórico que intenta llegar a las causas. ver “Relatando el pasado: ‘descripción’, explicación y narrativa en la historiografía”, en *Historia Social*, n° 16, primavera-verano, 1993, p.93.

²⁴ Katz, F., op. cit., p. 68.

²⁵ Katz, F., op. cit. p. 71.

En el caso de John Womack es diferente, aparecen ahora las tradiciones, en el sentido que le da Gadamer al término, aunque de manera indirecta, por medio de una diferenciación con respecto a la historiografía. Para él, ésta estuvo dominada supuestos de la ‘sociología liberal’: la acción de las masas es consensual, intencional y redistributiva; la violencia colectiva mide la transformación estructural; y el nacionalismo reúne intereses en una división limitada del trabajo. También suponían que había una lucha entre las clases altas y bajas, y que el conflicto “estaba a punto de estallar”. Así, lo que está describiendo, es una historia teleológica, donde el fin y los medios están unidos.²⁶

Sobre estas ideas se apoyaba la idea de que había habido una Revolución Social, idea que cuestiona: primero por los ‘resultados’ que podían observar, que se parecían demasiado al *antiguo régimen*. Ante este problema, “estudiosos jóvenes” dan nuevas respuestas, surgen “nuevos estudios” que ponen el énfasis en la disparidad entre los fines propuestos y los resultados efectivos: el mito de la revolución popular de y para el pueblo se empezaba a desvanecer.²⁷

Surge así una “interpretación nueva”, apoyada en una “conceptualización más objetiva” (sic): la lucha más que entre-clases fue intra-clases, las masas populares intervinieron de manera intermitente y con diferencias regionales, dirigidas por la clase media, no por causas propias sino en una ‘guerra civil burguesa’:

“...en la cual las diferentes facciones revolucionarias no contendían únicamente contra el antiguo régimen y los intereses extranjeros, sino también a menudo más aún, las unas contra las otras, por cuestiones tan profundas como la clase social y tan superficiales como la envidia: la facción victoriosa conseguía dominar los movimientos campesinos y sindicatos laborales para la promoción de empresas selectas, tanto norteamericanas como nacionales.”²⁸

Se anticipa el carácter de la explicación: una interpretación donde los resultados no son necesarios sino contingentes. En cuanto a la historiografía, luego de la revisión emprendida, destaca que hubieron crisis en el orden social pero que “no fueron lo bastante hondas como para romper la dominación capitalista de la producción”. Así, “el

²⁶ John Womack, “La revolución mexicana, 1910-1920”, *Historia de América Latina*, Leslie Bethel (ed.), España, Crítica, 1996, pag. 78.

²⁷ Womack, J., op. cit., p. 79.

²⁸ Womack, J., op. cit., p. 80.

principal significado de la Revolución mexicana” es la “tenacidad capitalista de la economía y reforma burguesa del Estado”²⁹:

“... el tema ya no es tanto la revolución social como la gestión política. Y la interpretación que aquí se hace es principalmente una historia política. Habla poco de movimientos sociales, porque, por importante que fuera su aparición, mayor importancia tuvo su derrota o subordinación. Habla mucho de la política creadora del nuevo Estado, porque donde la fortuna y la virtud hacen cuanto pueden, sólo los detalles revelan la razón del resultado.”³⁰

Hay un desplazamiento que va de lo social a lo político (lo intencional), hacia la contingencia, con un Estado-agente. Finalmente: tanto que la “fortuna” se refiera a la riqueza, es decir, a la situación de clase, como al azar, como que la ‘razón del resultado’ este puesto en el sentido de la inteligibilidad de las consecuencias, o bien de la contingencia del mismo, el énfasis esta puesto en los detalles de la acción, en las intenciones y en la interpretación de sus efectos no deseados. Queda por ver si el autor es consecuente con este modelo tal como era presentado por Raymond Aron³¹ (aplicable a los microacontecimientos).

Los propios revolucionarios (Madero y compañía) van a generar con su acción el levantamiento de otros sectores sociales (campesinos de Morelos y sectores medios), con sus propias demandas, cómo así también la emergencia de nuevos líderes: efectos no deseados que incluyen la entrada de un actor clave, el gobierno de los Estados Unidos.³²

Uno de los problemas que va a presentar la explicación intencional de Womack es que los procesos económicos van a estar yuxtapuestos en el texto, donde la economía no queda integrada en la explicación intencional: no queda claro si la economía influencia o si bien determina la toma de decisiones. De ser así, sería una manera subrepticia de introducir una explicación de tipo nomológica deductiva:

“... las fuerzas victoriosas no se ponían de acuerdo sobre la clase de nuevo régimen que tenían que construir. El conflicto era más hondo que las simples rivalidades personales. Debido a que los grandes ejércitos revolucionarios se

²⁹ Womack, J., op. cit., p. 80.

³⁰ Womack, J., op. cit., p. 80-81.

³¹ Aron, R., op. cit., *supra*.

³² Womack, J., op. cit., p. 82-83.

habían formado en regiones que eran diferentes material y socialmente, el noreste, el noroeste, el norte y el sur representaban, cada una de ellas, una formación determinada de fuerzas sociales. Tres de los cuatro ejércitos se habían formado de modo tan distinto, que la lucha por la edificación del nuevo régimen empezaría como una lucha, aunque fuese disimulada, por las relaciones sociales de producción.”³³

Así aparece una teoría sobre las intenciones de los sujetos: éstos parecieran actuar *correspondiendo* a su origen de clase. Pareciera así entrar el determinismo de clase, pero por medio de una explicación intencional.

Otro problema es la acción de las potencias extranjeras³⁴, especialmente Estados Unidos, Inglaterra y Alemania. La objeción es la siguiente: si las intenciones de éstas constituyen un contexto que es casi coercitivo, ¿dónde termina esta cadena de intenciones, es infinita? ¿O bien se corta abruptamente en la interpretación del autor? ¿Este proceso no nos obliga a creer que en el relato operan supuestos de carácter deductivo, como teorías generales sobre las relaciones internacionales y económicas entre las naciones, como podría ser la noción de imperialismo, por ejemplo? Por ejemplo:

“Estas condiciones (se refiere al “empate” de la lucha entre fracciones, NdR) *por si solas* inducían a un arbitraje por parte de extranjeros. Mucho más importante era el hecho de que en Europa acababa de estallar la guerra, *lo cual* agrandaba las responsabilidades imperialistas de los neutrales Estados Unidos. En particular confirmo la doctrina Monroe como mandato para la hegemonía norteamericana en el hemisferio occidental. Y, como trastornó la navegación mundial, disminuyó la producción mexicana destinada a la exportación (especialmente de petróleo), atrofió la capacidad material del país para vivir en orden y *prácticamente dictó* los intentos norteamericanos de dirigir los asuntos de México.”³⁵

Otro ejemplo, tal vez más claro:

“El día 11 de noviembre de 1918 termino la primera guerra mundial. Los Estados Unidos, el más poderoso de los vencedores, disfrutó de libertades nuevas en todo

³³ Womack, J., op. cit., p. 103-104, ver también p. 85, 86, 94 y 117.

³⁴ Womack, J., op. cit., p. 89, 95, 97, 99, 100, 106, 110, 112, 119, 121, 122, 124, 127, 131, 138 y 142.

³⁵ Womack, J., op. cit., p. 106. las cursivas son mías.

el mundo. Disfrutó en particular de ejercer la única presión extranjera en México. (...) esto ponía fin a las oportunidades de México de un gobierno centralizado.”³⁶

Este párrafo, ¿no es una forma de introducir la teleología, pero “por la ventana” para usar una expresión vulgar? En el sentido de que esta determinación elimina de un plumazo toda una serie de posibilidades, y de que la interpretación se vuelve anticipatoria, en la medida que ya se nos ha presentado el final: un gobierno no centralizado, o bien que no va a haber gobierno posible sin la anuencia de los EE.UU.³⁷

Revolución y reconstrucción en los años veinte

El tercer y último autor que tomamos es Jean Meyer. A diferencia del anterior, él no va a plantear ningún diálogo con las tradiciones historiográficas. Su exposición arranca donde la dejó Womack: es básicamente intencional y en cierta medida comparte la misma ‘teoría’ sobre la identidad entre intenciones y origen de clase: “la Revolución mexicana fue iniciada y dirigida en su mayor parte por las clases media y alta del Porfiriato”.³⁸ Se había impuesto la fracción sonorensis del movimiento carrancista o constitucionalista.

Hasta aquí es más o menos parecido a los anteriores autores, pero hay que destacar un elemento que está ausente en los otros autores y es el lugar otorgado a las tradiciones culturales e ideológicas de este grupo. Es interesante destacar que en el marco de una explicación intencional, que también es una interpretación en el sentido hermenéutico, la inclusión de las tradiciones culturales e ideológicas puede reemplazar al contexto (económico o internacional), sin debilitar la explicación como lo hacían las derivaciones de intenciones *al infinitum* que hacía Womack: una determinada tradición cultural -que para Meyer, en el caso Sonorense, es secular- va a explicar el porqué de una decisión concreta, va a actuar como una especie de *background* cultural, y en este sentido contempla la idea hermenéutica de llegar a comprender las ideas tanto de la época como del actor.

El autor, por otro lado, va a tomar la imagen del enfrentamiento entre lo tradicional y lo moderno para articular su explicación sobre el acontecer político mexicano en los años veinte: lo moderno estaba representado por la fracción sonorensis que se veían a sí

³⁶ Womack, J., op. cit., p. 132.

³⁷ Womack va a ponderar la hegemonía de la fracción del noroeste.

³⁸ Jean Meyer, “México: revolución y reconstrucción en los años veinte”, *Historia de América Latina*, Leslie Bethel (ed.), España, Crítica, 1996, p. 146.

mismo como agentes del progreso y desarrollo, en cambio, lo tradicional estaba representado por la iglesia y el campesinado, “dos tercios de la población”, que “constituían el México tradicional”: este es el sector que va a protagonizar la *guerra cristera* de 1926-1929, muy superior, como desafío al dominio de esta fracción, que los levantamientos militares de 1923, 1927 y 1929, o la crisis electoral de 1928-1929.³⁹

En lo que va a ser la clave de su interpretación, Meyer plantea que la fracción sonoreense va a actuar desde el Estado, que se va a constituir como él protagonista de los conflictos y de las acciones para resolverlos, centrando su acción en la formación de una nacionalidad, estableciendo una sinonimia entre “revolución” y “reconstrucción”. Para ello se tendría que enfrentar tanto a los desafíos internos, de los cuales ya nombramos algunos, como a los externos, constituidos fundamentalmente por la impugnación de los Estados Unidos en el terreno internacional.⁴⁰

A continuación el autor desarrolla su explicación que retoma el esquema ya visto de presentación de los actores (el Estado, el ejército, los sindicatos de obreros o campesinos y la fracción sonoreense, particularmente en la persona de sus representantes Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles), sus intenciones y las “circunstancias”, todo ello es interpretado por el autor y presentado en un relato en el que, como dijimos arriba, el hilo conductor es el enfrentamiento entre el México tradicional y el moderno, un relato que tiene cierta teleología porque el autor nos adelanta que esa lucha no se pudo resolver, o que sólo se resolvió parcialmente con la creación del Partido *Nacionalista Revolucionario*, antecesor del Partido de la Revolución Institucional, dejando abierto los problemas para el futuro gobierno de Lázaro Cárdenas.⁴¹

Volviendo al esquema explicativo, éste se desenvuelve como en los anteriores autores: hay actores, que tienen intenciones que representan sus intereses de facción de clase, se establece una lucha entre esos actores (pacífica o violenta, electoral o militar, ideológica o política, etc.), se producen efectos no deseados (reforma agraria, elecciones, régimen del *maximato*, etc.) que obligan a desplegar maniobras y/o articular alianzas (con o contra la Iglesia, los Estados Unidos, las organizaciones laborales o agrarias, las compañías petroleras, etc.) que dan como resultado un nuevo punto de partida. Como vemos la explicación tiene un carácter intencional con final abierto; podríamos decir, un *modelo Dray atenuado*, donde el papel del autor es interpretar las intenciones y el carácter de las acciones de los actores. Tomemos ahora algunos ejemplos y cuestiones problemáticas.

³⁹ Meyer, J., op. cit., p. 147.

⁴⁰ Meyer, J., op. cit., p. 148.

⁴¹ Meyer, J., op. cit., p. 150-151.

Como “efecto no deseado” tomemos la experiencia de impulsar con fuerza la corriente ideológica del ‘nacionalismo revolucionario’, tarea encarada primero por Obregón y luego por Calles. Este intento de homogeneizar culturalmente a todas las clases y grupos sociales, mediante una fuerte inversión estatal en instrucción pública, fue encargado originariamente al escritor José Vasconcelos, que emprendió un amplio programa de reformas en el terreno de la cultura y la educación, cuyo objetivo era la implantación de un nacionalismo laico. Contradictoriamente a lo esperado por sus impulsores, ésta política terminó enajenando primero a la Curia y finalmente a los feligreses de la Iglesia Católica, es decir, casi toda la población rural de México. La expresión máxima de este divorcio entre el Estado y los campesinos fue la *guerra cristera*: un levantamiento violento de las masas campesinas. Finalmente, y saltando los detalles de la interpretación de Meyer, el Estado inicia una política de ‘reforma agraria’, amplia o conservadora según los momentos, “con el objetivo político de comprar la paz” y para establecer el control político: “desde sus comienzos, la política agraria había sido un arma blanda tanto contra los terratenientes, que estaban amenazados por la expropiación, como contra los beneficiarios, que temían la expulsión de los ejidos”.⁴² Aquí hay tanto interpretación de las intenciones de los actores como también una interpretación de los resultados no deseados de las acciones, adquiriendo así el proceso histórico una explicación coherente.

Para terminar, tomemos el caso, problemático en todos los autores tratados, del desenvolvimiento económico del país y su relación con el proceso político. Como vimos la economía es la ‘piedra de toque’ de las explicaciones intencionales, en este punto Meyer no está exento, pero cuenta a su favor que cuando introduce el ‘factor’ económico, intenta hacerlo en clave intencional. ¿Cómo? Desarrollando la idea de que lo que importa es la “política económica”, es decir, las intenciones activas de los gobiernos. Esta interpretación va a estar focalizada en las intenciones de los gobiernos que él sintetiza diciendo que eran la “liberación del país de la dominación económica extranjera”⁴³, sin embargo el mismo Meyer reconoce que la situación de México durante los años veinte no sólo “no varió” sino que “estuvo caracterizada por una mayor penetración extranjera”⁴⁴, ¿Por qué? Porque el gobierno era incapaz, por la dependencia de la economía mexicana respecto a la de los EE.UU., de frenar el contagio de la crisis internacional de 1925-1926.⁴⁵

⁴² Meyer, J., op. cit., p. 174-176.

⁴³ Meyer, J., op. cit., p. 160.

⁴⁴ Meyer, J., op. cit., p. 163.

⁴⁵ Meyer, J., op. cit., p. 164.

Aquí aparece el mismo problema que en los otros autores: la economía está presente pero en ella prima un determinismo que contrasta con las interpretaciones intencionales del resto del relato, constituyendo así un problema teórico y epistemológico de primer orden, no resuelto.

Para terminar con este autor, en sus 'conclusiones' vemos que se repite este problema de lo estructural, decimos así porque no termina tampoco de ser nomológico deductivo la explicación que asume, donde en el plano económico no rigen las explicaciones (interpretaciones) intencionales:

“... las ambiciones de los hombres de Sonora naufragaron al estrellarse contra los arrecifes igualmente escabrosos de la dependencia y la recesiones económicas. (...) La Revolución no había cambiado la estructura básica de la economía mexicana, y hasta 1926 las exportaciones financiaron el crecimiento económico. Pero vinieron años de carestía y a medida que el poder adquisitivo de las exportaciones mexicanas se desplomaba, la debilidad estructural de la economía mexicana quedó al descubierto. Los límites del nacionalismo económico postulado a partir de 1917 habían sido alcanzados. Obregón, Calles, Gómez Morín, Pani y Morones fueron finalmente incapaces de lograr el milagro nacionalista del crecimiento y la independencia.”⁴⁶

Dejemos de lado la metáfora naval, que intenta darle cierto tono épico a las acciones de los protagonistas, y también el razonamiento contrafactual que interpreta la incapacidad, que supone su contrario -la capacidad-, para detenernos sobre el problema epistemológico clave: el contexto económico, que es un *dato*, que los actores tampoco controlan, determina decisivamente las acciones de los actores y ponen límites decisivos a sus intenciones, dejando la interpretación reducida a una tragedia: héroes luchando contra fuerzas que no controlan y los dominan.

A modo de conclusión: preguntas sin respuesta

Aclaración: todas estas preguntas sin respuestas son un mini programa de investigación, en todo caso, la ausencia de respuesta no puede más que obligarme a profundizar en mis estudios e indagaciones. Por otro lado creo que los interrogantes aquí formulados no tienen respuesta dentro de una disciplina estricta, requieren, por tanto, una

⁴⁶ Meyer, J. Op. cit., p. 180.

interdisciplinaria con otras áreas del conocimiento humano, en particular, con las distintas corrientes de lo que genéricamente se llama ciencias sociales.

Según mi lectura de Von Writh y Aron, el modelo Dray, atenuado o no, es aplicable a microacontecimientos llevado adelante por sujetos individuales o, de mínima, lo contrario, que son aplicable a macroacontecimientos y a sujetos colectivos no está explicitado. La pregunta que se me formula es, de qué manera es adaptable o aplicable la discusión acerca de los modos de explicación (intencional, etc.) en la historia cuando estamos tratando no con las intenciones de sujetos individuales sino colectivos, en sentido amplio.

Por otro lado, parecería que hay un consenso entre los autores alrededor de la pertinencia de las explicaciones intencionales para la historia, y que estas deben ser vistas en la perspectiva más amplia de la comprensión tal como la entiende la hermenéutica. Sin embargo, en mi opinión, aparece como un resabio antipositivista la falta de teorización que hay en los autores sobre sus propias interpretaciones. El ejemplo que más a menudo me encontré es el de la relación entre el desarrollo económico, que es ámbito por antonomasia del determinismo, y el de su vinculación e interrelación con el espacio de la política, que paradójicamente, es el ámbito de la contingencia, de las intenciones y los resultados no deseados. El desarrollo de la idea de tradición cultural-intelectual que toma Jean Meyer parecería ser la punta del ovillo para desentrañar este problema.

Relacionado con lo anterior, en mi opinión, no creo que este reñido con la tradición hermenéutica y la idea del círculo hermenéutico la necesidad de desarrollar teorizaciones *ad hoc* en el ejercicio de la comprensión histórica. Es más, si los prejuicios, preconceptos, etc., las tradiciones, son “existencialmente inevitables” para el comprender, porque no hacerlo de manera conciente, interdisciplinaria, de manera que fortalezca nuestra comprensión y no la debilite como en los ejemplos tratados. El caso que me parece más ejemplificador es el de la “teoría” de la correspondencia entre el origen de clase y las intenciones políticas.

Para finalizar: estas reflexiones están abiertas y las conclusiones no pueden ser más que un disparador para futuras reflexiones e indagaciones.